

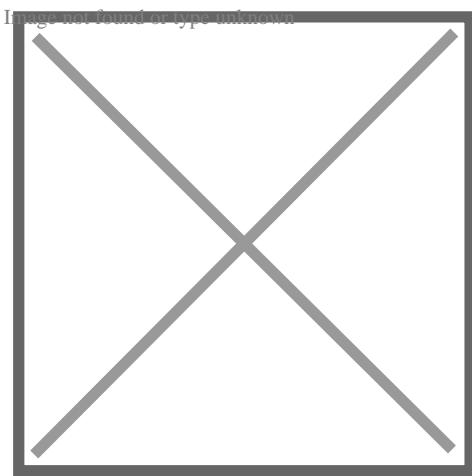
LOCAL | Tráfico-Seguridad Vial

La empresa Servicios Públicos de Priego SL instalará cuatro nuevos parquímetros que permitirán el pago con tarjeta y aplicación móvil

La inversión ronda los 69.000 euros.

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 1 de agosto de 2025 - 16:33



El consejo de administración de la empresa Servicios Públicos de Priego SL ha procedido a la adjudicación del contrato de adquisición, instalación y mantenimiento de cuatro parquímetros para la regulación del estacionamiento de vehículos en la Zona Azul, por un importe de 68.958,38 euros (IVA incluido).

Una vez publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público los pliegos de condiciones técnicas y administrativas aprobados al efecto, y dentro del plazo y forma establecidas en los mismos, únicamente se presentó un licitador, la empresa con sede social en Madrid FLOWBIRD ESPAÑA, S.L.U., que ha sido finalmente la adjudicataria del contrato.

La empresa presentó en su oferta una serie de mejoras como la ampliación del plazo de garantía de dos a cuatro años, el incremento en la formación de 8 a 10 horas, la reducción del plazo de entrega que se establece en 9 semanas en lugar de las 12 que inicialmente figuraban en el pliego, así como la contratación de un seguro de responsabilidad civil.

La instalación de estos nuevos parquímetros, ha sido necesario realizar una serie de modificaciones en el actual reglamento que regula el funcionamiento de la Zona Azul, aprobado en junio de 2020.

Modificaciones que fueron aprobadas en la sesión plenaria correspondiente al mes de julio, destacando entre las más significativas la eliminación de la Zona Azul en la Plaza Palenque y calle Río, así como la nueva forma de abono de tarifas, que podrá hacerse por aplicación móvil y tarjeta bancaria, manteniéndose también la actual de monedas en metálico.

Igualmente, entre estas modificaciones también destaca la eliminación de algunas infracciones para garantizar con ello un servicio más transparente y eficiente, adaptándolo a las nuevas modificaciones del reglamento.

Cabe recordar que en 2018, coincidiendo con la creación de la empresa pública que gestiona actualmente la Zona Azul en Priego, se comenzó a barajar la posibilidad de cambiar los parquímetros, ya que son numerosos los recursos que ha perdido la empresa por la actual forma de pago, en la que únicamente se aceptan monedas.

A partir de las instalación de los cuatro nuevos parquímetros, los usuarios de la Zona Azul de Priego ganarán en comodidad, ya que podrán realizar su pago por tarjeta y mediante una aplicación móvil, en la que incluso

se podrá renovar y ampliar el estacionamiento sin necesidad de obtener físicamente el ticket de renovación en el parquímetro.